**Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana**

# Informe de la comisión de negociaciones

**Compañeras y compañeros Telefonistas:**

En la pasada Reunión Nacional de Representantes a través de videoconferencia celebrada el día 5 de junio del año en curso, presentamos a ustedes un informe sobre las condiciones de esta etapa de confinamiento producto de la fase 3 por la pandemia de COVID-19, por lo que, a propósito de esta Asamblea Nacional de Representantes y de acuerdo a las indicaciones del Co. **Francisco Hernández Juárez** damos seguimiento e informamos a ustedes acerca de las condiciones laborales y de seguridad que prevalecen desde hace aproximadamente tres meses ante esta crisis sanitaria.

Nuestra prioridad más importante sigue siendo mantener al recurso humano dentro de las mejores condiciones de salud, por lo que se han venido haciendo los trámites y reclamos constantes a la empresa en cuanto a la responsabilidad de cumplir con todas las medidas de seguridad, por lo que la Secretaría de Previsión Social y la Comisión de Seguridad e Higiene acordaron con la empresa los protocolos de aplicación correspondiente para las áreas laborales para contener las cadenas de propagación del virus.

En lo que respecta a irnos involucrando dentro de la nueva normalidad se refuerzan las medidas que ya se venían aplicando y se adicionan algunas otras como son. el uso de careta obligatoria, termómetro infrarrojo, oxímetros, tapetes sanitizantes, cubre bocas de tres capas, entre otros. Es básico continuar con la ejecución de las medidas necesarias, así como, la concientización y sensibilización para que se sigan respetando entre compañeros y compañeras estas acciones que permitan salvaguardar nuestra integridad.

Ante el desempeño de actividades de las y los telefonistas para la prestación del servicio que se brinda a nivel nacional, como parte del sector esencial integrante de las telecomunicaciones, las negociaciones con la empresa mantienen su curso, teniendo un avance importante en las diferentes especialidades y considerando las propuestas presentadas por zona y especialidades, la que se dará a conocer en detalle por los coordinadores responsables de las distintas áreas.

Entre todos los acuerdos de carácter general derivados de las negociaciones se encuentran los siguientes:

- Planta Exterior medidas de carácter operativo, administrativo y económico quedando pendiente aún la propuesta de guardias rotativas.

- CxTx resueltas todas las propuestas salvo en CSMs el Home office

- Comercialización CATs a puerta cerrada y en tienda abierta reducción de horarios, capacitación, SAC Trabajo en casa o Home Office, reducción de horarios, porcentajes de resguardo y guardias rotativas para el cubrimiento de servicios, entre otros.

- Tráfico han quedado resueltas todas sus propuestas.

- Especialidades varias disminución de horarios, guardias, capacitación y falta la autorización aún por parte de la empresa al Home office.

- Tecmarketing, home office y atención a campañas con las debidas medidas de seguridad, CTBR y Limsa agrupación de turnos y horarios.

- Jubilados aplicación de protocolos de seguridad, minuta que establece pago por tarjeta voluntario y provisional mientras tanto dure la pandemia.

Dentro de la agenda laboral existen otros temas pendientes que seguiremos atendiendo con la administración de la empresa para su solución.

Reiteramos que los acuerdos generales y particulares por especialidad, consideran la garantía de todas las percepciones económicas correspondientes , así como, el pago por productividad sin afectación alguna, por el contrario, tomando en consideración las actuales condiciones. Ratificamos el compromiso de continuar insistiendo en las propuestas que aún no se concretan, en el entendido de que el resultado de estas negociaciones a propósito de la situación que prevalece, son medidas temporales. Así también, insistimos con nuestros compañeros y compañeras que se encuentran en resguardo a integrarse en las labores de trabajo en casa, siempre y cuando su condición de salud se los permita.

Como todos conocemos tenemos compañeros considerados personal en riesgo y vulnerable, así también, casos positivos y desafortunadamente se siguen presentando defunciones, damos a conocer a ustedes los datos actualizados al 19 de junio del año en curso.

| | |
|---|---|
| Personal con riesgo | 1237 |
| Personal vulnerable | 4268 |
| Positivos Covid. | 291 |
| Fallecidos | 16 activos, 29 jubilados, total 45 compañeros. |

Como lo informamos con anterioridad, estos datos involucran sólo a personal sindicalizado de TELMEX, CTBR, TECMARKETING y LIMSA.

Mantenemos la atención a los casos mencionados y seguimiento a los trámites médicos, nuevamente reiteramos nuestras condolencias a los familiares de nuestros compañeros fallecidos.

Seguimos insistiendo en hacer el registro de compañeras y compañeros, así como, de sus familiares en la aplicación de la Fundación Carlos Slim www.fcs-monitoreo.com

Continuamos gestionando ante la fundación la aplicación de pruebas para quienes presentan síntomas relacionados a Covid, así como, a los compañeros que han tenido contacto con quienes tienen diagnóstico positivo para que sean atendidos lo más pronto posible.

Nuevamente presentamos nuestro reconocimiento a quienes día con día cumplen con sus labores lo que contribuye al buen funcionamiento de TELMEX y por consiguiente del sector de las telecomunicaciones.

Hoy mas que nunca es indispensable mantener la unidad y comunicación permanente con el Comité Ejecutivo Nacional, evitando reproducir los comentarios que buscan confundir y desestabilizar a la base telefonista y a nuestra organización.

Fraternalmente
Unidad, Democracia y Lucha Social
Responsables de negociaciones

Ciudad de México, 22 de junio, de 2020